

NOTAS SOBRE EL TERRITORIO VASCON EN LA EDAD ANTIGUA

*A la memoria de
María Lourdes Albertos*

SUMARIO: 1. Sobre algunos pueblos del territorio vascón. 2. Sobre algunas ciudades del territorio vascón. 3. Algunos datos arqueológicos. 4. Algunos datos sobre las lenguas. 5. Los vascones y el Pirineo. 6. Apuntes para una hipótesis. 7. Addendum.

Son recurrentes, en el estudio de los asuntos concernientes al vasco y a los vascones, afirmaciones que vienen a dar por sentadas dos cosas: que la *etnia* de los vascones está constituida desde tiempos prehistóricos (cuando menos, desde el II milenio a.C.) y que, originariamente, ocupó muy vastos territorios (incluidos, desde luego, los que menciona Ptolomeo), los cuales perdió luego para, más adelante, recuperarlos en buena medida por mediación de Roma.

Creemos que, en el fondo, hay incorrecciones importantes en tales hipótesis. Estas líneas tienen como finalidad principal exponer algunas objeciones a aquéllas, basadas en fuentes antiguas de diversa clase. Una de nuestras ideas consiste en proponer la consideración del que las fuentes acabaron llamando 'ager Vasconum' como un territorio en el que podrán hallarse elementos aislados y escasos que muestren una rala presencia vascónica y vasca durante la República y el Alto Imperio, inmersos en un mundo cultural muy fundamentalmente indoeuropeo y con penetraciones ibéricas, pero no al contrario.

1. SOBRE ALGUNOS PUEBLOS DEL TERRITORIO VASCÓN

No puede, por ejemplo, hacerse de los iacetanos, vascones; ni pretender que existe en las fuentes permanente confusión o error de copista entre los iacetanos y los lacetanos. Nos consta, sin asomo de duda razonable, que, si bien la ciudad de Iaca se adjudica a los vascones en las *Tablas*, los iacetanos existieron, largamente, como comunidad política singularizada y autónoma y seguían constituyéndola en el tiempo de la llegada de los romanos a Hispania. Aparte el hecho de su amonedación, es meridianamente claro que Estrabón¹ se refiere directamente a ellos cuando glosa, con atención poco usual en las descripciones pirenaicas, esta comarca, dando noticias concretas sobre sus límites meridionales y sobre los episodios militares que hacía no mucho la habían tenido por escenario.

Es muy necesario tener siempre en cuenta la fecha correspondiente a los testimonios que procuran las diversas fuentes; la distancia entre las informaciones que encontramos en Estrabón, Livio, Plinio o Ptolomeo exige dar un tratamiento claramente diacrónico a la cuestión, máxime si el problema de los vascones se mezcla con el de la lengua vasca. Por eso, y porque el mismo

¹ III, 4, 10. La glosa con detalle sobre el territorio iacetano es excepción en la descripción estraboniana de

las comarcas pirenaicas. La lista de ciudades vasconas en Ptolomeo está en las *Tablas* II, 6, 67.

autor y en la misma obra se refiere *nominatim* a los vascones, no sólo hay que tener por seguro que Iaca y su *territorium* no eran vascones en torno al año 200 a.C., sino que, pasado largo tiempo —el que media entre Catón y las fuentes estrabonianas—, la personalidad histórica de este pueblo tenía vigencia, independientemente de que estuviese o no bajo la hegemonía política de otro.

Un caso semejante, aunque de apatencia menos clara, es el que concierne a los que podríamos denominar cerretanos occidentales, sobre los que, hasta el momento, han puesto más atención los historiadores recientes de los siglos más oscuros de nuestro Medievo que los especialistas en Antigüedad hispánica.

Hace bastantes años que Sánchez Albornoz rechazó por poco verosímil una hipótesis del hispanista Lévi-Provençal; el cual no dudó en identificar con los cerretanos orientales a unas gentes denominadas en las fuentes islámicas alusivas a los siglos VIII y IX como *sarataniyyin* (en el Muqtabis) o como *sirtaniyyun* (en al-Udri). No mucho después, Antonio Ubieta proponía identificar el territorio de estos *sirtaniyyun* con la zona que la *Chanson de Roland* designa con el nombre de *terre Certaine*. Y, unos años más tarde, A. Martín Duque centraba muy bien este asunto y proponía, con excelentes razones, emplazarlos, como vecinos que eran de los *baskunis*, en los valles de Salazar y Roncal, acaso en los primeros de Aragón, y en el país de Soule².

Una presencia antigua y fragmentada de los cerretanos 'clásicos' por la cordillera pirenaica, que, en principio, puede parecer afirmación heterodoxa, no sólo no lo es sino que, por el contrario, de ser aceptada, explica bastante satisfactoriamente afirmaciones sucesivas de Estrabón y de Plinio el Mayor que, de otro modo, resultan opacas y confusas.

Estrabón³, que acaba de mencionar las localidades vasconas de Oiasson y Pompelo y a los iacetanos, señala que el centro de la cadena montañosa alberga valles muy aptos para la vida; y, literalmente, añade que en su mayor parte los dominaban los cerretanos, de stirpe ibérica.

Es casi seguro que las informaciones sobre iacetanos, ilergetes (sus vecinos por el Sur) y vascones (por el Oeste; Norte, para Estrabón) proceden de Posidonio; de Asinio Polión, el comentario sobre las acciones cesarianas y, de nuevo, de Posidonio la nota sobre los cerretanos con la que concluye la descripción del poblamiento pirenaico. Posidonio se interesó, sobre todo, por las guerras de Viriato y de Sertorio, así como por los hechos de Cneo Pompeyo. Y de Posidonio son —esto resulta de mucho interés aquí— las falsillas que utiliza Estrabón para ordenar su descripción de Iberia, que no es sino la que corresponde a la situación existente, aproximadamente, en el siglo II a.C. Quiere, con ello, decirse que, hasta donde es posible asegurarlo, la información que se nos suministra sobre estos puntos concretos no es menos digna de fe que cualquier otra de parecida especie.

Plinio, por su parte⁴, después de que ha mencionado a laetanos e indigetes, escribe: *Post eos quo dicitur ordine intus recedentes radice Pyrenaei Ausetani | Fitani|, Iacetani porque Pyrenaeum Ceretani, dein Vascones* (La frase forma parte de un párrafo descriptivo, antes de comenzar el examen de la provincia Citerior *per singulos conventus*, que viene a continuación)⁵.

² C. Sánchez Albornoz, «Problemas de historia navarra del siglo IX», en *Cuadernos de Historia de España* 25-26, Buenos Aires 1957, nota 82. A. Ubieta, «La derrota de Carlomagno y la Chanson de Roland», *Hispania* 89, Madrid 1963, pp. 24-26. A. Martín Duque, «Los cerretanos en los orígenes del Reino de Pamplona», *Miscelánea Lacarra*, Zaragoza 1968, pp. 353-361. Los textos musulmanes presentan a los cerretanos como aliados con los vascones. Hacia 781, hay una comarca cerretana al E. de Pamplona, que sigue

existiendo en la segunda mitad del siglo IX, con centro en Roncal y Salazar. Sabemos que los cerretanos orientales fueron sometidos por Catón. Los occidentales, acaso por Domicio Calvino (39-37 a.C.), cuya acuñación famosa tiene como ceca a Huesca. Cf. Dión Casio, 48, 42, 1.

³ III, 3, 11.

⁴ III, 3, 22.

⁵ No puede admitirse traducción de este párrafo que no tome en consideración el valor de *porque*.

Los manuscritos dan aquí *Lacetani*, en lugar de *Iacetani* —lo que ocurre algunas veces, pero no siempre—, aunque no es éste el punto que nos interesa ahora, sino el de que las dos observaciones sobre los cerretanos (*perque Pyrenaeum, dein Vascones*) casan cabalmente con lo percibido por Estrabón/Posidonio.

Podría objetarse que Plinio menciona a los cerretanos como *populus* perteneciente a la jurisdicción conventual de Tarraco, y por dos veces, mientras que nada dice de ellos en su catálogo de *populi* dependientes de Caesaraugusta⁶. Así es. Ocurre, empero, que en el convento tarracónense todos los *populi* reciben el nombre de una *civitas* y no de una etnia (edetanos de Edeta-Liria, gerundenses, iessonenses, etc.); y los cerretanos tampoco son mencionados como un todo, sino como julianos y augustanos, con mucha probabilidad de que con eso se aluda a su pertenencia a dos *civitates* distintas en las que estuviesen organizados. Es el mismo criterio que, básicamente, sigue el enciclopedista en los conventos de Tarraco, Caesaraugusta y Carthago Nova y, cuando las circunstancias se lo permiten, en los restantes de la Citerior, aunque encuentra dificultades en los conventos occidentales, por su escaso nivel de urbanización (y de ahí que, aun sirviéndose siempre de la expresión *populus* en el sentido jurídico romano, para designar a los miembros de una *civitas*, mencione etnónimos abundantes en los cuatro conventos occidentales y no lo haga, sino recurriendo a la voz *regio*, en los orientales).

En el convento de Caesaraugusta, por lo demás, se enumeran treinta de los cincuenta y cinco *populi* adscritos a la capital. Como en el caso anterior, las denominaciones de estos *populi* son, sin excepción que nos conste, denominaciones de *cives*: bilbilitanos, celsenses, mientras viejos nombres étnicos adjetivan a distintas *regiones* (Sedetania, Uessetania...).

Aparte, pues, la omisión de casi la mitad de los adscritos a la colonia romana, queda la posibilidad de que entre los pueblos mencionados haya alguno que pertenezca a los cerretanos occidentales, los cuales no son mencionados, como tampoco los celtíberos, los berones o los ilergetes y vascones, a los que, sin ninguna duda, pertenecieron muchas de las ciudades que enumera Plinio.

Según nuestro criterio, pues, cabe contar con que, durante la República y los tiempos julio-claudios, al menos, en el Pirineo central y occidental es preciso anotar la presencia no solamente de vascones, sino de iacetanos y de cerretanos, como poco. De todos ellos sabemos que no son célticos —de los cerretanos, aparte otra clase de evidencias internas, ya vimos lo que dice expresamente Estrabón; y de los iacetanos es lícito postular, por su situación y por su mismo nombre atestiguado en las monedas y en el etnónimo grecizado, su parentesco con los aquitanos, que parece más directo que con los vascones—.

A otros dos pueblos más —me refiero a los de nombre y emplazamiento conocidos y que afecten al territorio que nos ocupa— hay que considerar: ilergetes y suessetanos. De aquéllos sabemos que protagonizan un desplazamiento hacia el Oeste en fechas bastante tardías y que, en esa coyuntura expansiva reciente, les sorprende la presencia de púnicos y, enseguida, de romanos en sus territorios⁷. Habían estado en el litoral y con toda certeza englobaron bajo su hegemonía, en torno al siglo III a.C., culturas distintas en Poniente. El predominio de los caracteres ibéricos en su cultura material y en los restos epigráficos no debe ocultar sus muchos rasgos mixtos. Se ha subrayado a menudo lo significativo de nombres como los de Indíbil y Mandonio;

⁶ III, 3, 24 s. Habrá, también, que estudiar algún día el significado de los ausoceretes (Avieno, Ora, 550), así como la posible relación entre aus- y ausc-, eusk-, porque seguramente hubo pueblos mezclados y con lenguas o hablas de transición y presencia de tipo ibérico cerretano en toda la cordillera.

⁷ M. Beltrán, *Arqueología e historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel), Zaragoza 1976* y nuestro *Contrebia Belaisca. II. Tabula Contrebiensis*, Zaragoza 1980, pp. 56 y ss.

también, que son mencionados como caudillos de otros pueblos⁸ y puede ser significativo asimismo el teónimo *Neitin* de la preciosa estela de Binéfar⁹. Su territorio engloba parte del área de las monedas terminadas en *-sken* e igualmente son expresivos los antropónimos de los ilerdenses que formaron parte de los *equites Hispani* en la *turma* ascolitana.

Empero, el territorio de la Ilergecia occidental, que tuvo luego a Bolskan/Osca como centro más notorio, formaría antaño parte de los dominios de otro pueblo, que será el que se oculte tras la pliniana denominación de la *regio Uessetania*, cuya grafía no es uniforme en los manuscritos y que puede corresponder a los suessetanos.

Los suessetanos tienen un nombre de tipo galo, como los suessiones belgas, y están junto al que se llamó 'río Celta', que es el *Gallicum flumen*. En sus dominios hubo un *oppidum* de nombre también céltico, Corbio (*Corbionem*, ac. sg., en Plinio¹⁰), estuvieron asentados en las inmediaciones de las gentes de Iaca, tal y como nos dice la misma fuente, y no es imposible que sean los autores de denominaciones en *-dunum* como las de Berdún, Navardún, Gordún y aun de una Suesa, junto al paso montañoso de Aragüés del Puerto, actualmente despoblado pero documentado por Madoz¹¹.

Por su escaso protagonismo político posterior, es posible que se haya pasado demasiado rápidamente por sobre testimonios de esta clase, que se refieren a pueblos de los que Livio dice ser considerados como escasamente notorios por estas comarcas (*ignobiles*)¹².

2. SOBRE ALGUNAS CIUDADES DE TERRITORIO VASCÓN

Otras notas sobre estos asuntos pueden tomarse de hechos relacionados con algunas ciudades del área ptolemaica de los vascones.

Calagurris, por ejemplo, tiene un radical escasamente vasco. La ciudad aparece, en las fuentes que narran los hechos inmediatamente posteriores al 200 a.C., asociada a las poblaciones celtibéricas¹³, mientras que la entidad política vascona no se menciona en los escritos antiguos hasta las guerras de Sertorio, siendo así que, a nuestro juicio, indudablemente existía como tal entidad políticamente organizada. No se trata, pues, de que las fuentes que reflejan hechos an-

⁸ Liv. XXV, 34.

⁹ F. Marco y V. Baldellou, «El monumento ibérico de Binéfar», *Pyrenae* 12, Barcelona 1976, pp. 91-115.

¹⁰ Liv. XXXIX, 42. Puede ser de interés observar la existencia de Corbeil junto a Soissons. Es verdad que el sufijo *-tani* parece apuntar a un carácter ibérico, propiamente dicho, de estas gentes. Pero, aparte la duda que planea sobre una clasificación tan somera, no pueden olvidarse excepciones notables a esta supuesta regla, como las vacilaciones *iliturgensis-iliturgitanus* o *salluiensis-salluitanus*, por ejemplo. El Corbeil francés a que aludimos está en el Marne, en territorio suesión. A diferencia de otros topónimos de aspecto semejante que menudean en Francia, éste, para Dauzat y Rostaing, viene «du nom d'homme gaulois Corbus», y no del latín, con una sufijación asimismo gala (*ialo*, con valor de 'clairière, champ'. Cf. *Dict. étymologique des noms de lieux de France*, París 1963, s.v.).

¹¹ P. Madoz, *Diccionario histórico-geográfico-estadístico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, desde 1848, s.v. Aragüés del Puerto. No creo que sean

estos suessetanos los Sussetanei del *CIL* VI 1446, aunque la cuestión sigue abierta. Cf. G. Fatás y M. Martín-Bueno, *Epigrafía romana de Zaragoza y su provincia*, Zaragoza 1977, p. 77.

¹² Liv. XXIX, 2.

¹³ Liv. XXXIX, 21. Cf. M. A. Villacampa, «Calahorra y su entorno a través de las fuentes escritas...», pp. 173-187 y U. Espinosa, «Calagurris y Sertorio», pp. 189-199, ambos en *Calahorra. Bimilenario de su fundación*, Madrid 1984. Sobre el nombre de Calagurris han escrito, entre otros, Webster, Schuchardt, Aebischer y Dauzat. La síntesis de todo puede verse en A. Dauzat, *La toponymie Française*, París 1971, pp. 91 ss., en donde se considera no sólo el caso Calagurris —los tres ejemplos conocidos de área ibero-aquitana—, sino el étimo *cala*, muy denso en los Alpes (especialmente en el Delfinado y en el Valais, aunque aparece incluso en Córcega) y con aire posiblemente ligur. Véase, también, el muy rico P. Aebischer, «Etudes toponomastiques valdôtaines: Challant», *Augusta Praetoria*, Aosta 1921.

teriores a los años 76-75 a.C. nos lleven a suponer una muy reciente organización o articulación política de los vascones, sino que éstos no tuvieron significación relevante en el ámbito por el que los escritores de las gestas republicanas en Hispania se interesaban: el militar.

Que los vascones no estaban ajenos a lo que sucedía ni a los cambios culturales que se llevaban a cabo, aunque sí a la intervención directa en las guerras, lo prueba bien la existencia de sus acuñaciones y, al menos, por una doble razón: porque acuñan denarios de plata —y no solamente numerario de bronce— y por la cronología que los especialistas atribuyen a sus emisiones, las cuales cubren, en una hipótesis prudente, el período que va entre 150 y 55 a.C. (considerando exclusivamente la que solemos tener por ceca etnonímica¹⁴). En los primeros años del siglo I a.C., gentes de territorio sujeto a los vascones están en el Piceno luchando como auxiliares de caballería. Y durante la guerra sertoriana hay constancia directa de que son los aliados de la causa senatorial, puesto que facilitan a Pompeyo refugio invernal y suministros y vituallas, precisamente en un momento en que Calagurris es una enemiga declarada e irreductiblemente hostil, hasta extremos casi inhumanos¹⁵.

Razón de mucho peso para no considerar vascona a la población calagurritana —y sí de lengua céltica— es el letrero monetario *ka.l.a.ko.ř.i.ko.s*. Aparte el muy discutible valor euskérico del sufijo en el nombre de Calagurris, parece claro que la flexión es celtibérica¹⁶. Ésa es la lengua que hablan los responsables calagurritanos durante los años que van desde inicios del siglo II a.C. hasta Sertorio, por lo menos, y, probablemente, desde algo antes hasta las campañas cesarianas¹⁷.

Parece que las deducciones de los arqueólogos también postulan por el carácter celtibérico de Calagurris, tal y como manifiestan las excavaciones del cerro de Sorbán, trabajado hace poco por González Blanco y sobre el que Maluquer ha dicho recientemente alguna cosa¹⁸. En el siglo VI a.C., y de manera coetánea al poblado IIB del Cabezo de la Cruz, en Cortes de Navarra, los que serían más tarde celtíberos en las fuentes grecorromanas habían ocupado el territorio calagurritano; ello es muy acorde con el resto del panorama arqueológico en la ribera del Ebro, aguas arriba de Zaragoza y no hay razones para pensar sino que, en tiempos de Pompeyo, ya hacía medio milenio que señoreaban esta parte de Celtiberia (entonces, lo era) las gentes que acuñaban con rótulos terminados en sufijos formados con *-ko-*¹⁹; (por otra parte si, como parece en Estrabón, el sufijo de la ciudad ha de leerse *-uri*, tal y como se lee en los códices de mayores autoridad y antigüedad, no ha lugar a pensar, para esta época en un cambio de tipo vasco *uli* > *uri*, por ser demasiado temprana).

Segia es otro caso digno de consideración. Está, en primer lugar, su nombre, con el conspicuo radical *seg-*; su situación en la actual Ejea de los Caballeros o en sus inmediaciones (yacimientos del Castillo de Sora y otros del término municipal actual) viene sugerida no por una burda homofonía sino por la abundancia de los hallazgos numismáticos de la ceca homónima en el lugar, así como por la epigrafía local²⁰ y por el área que se deduce del Bronce ascolitano.

¹⁴ A. Domínguez, *Las cecas ibéricas del Valle del Ebro*, Zaragoza 1979. J. Untermann, *MLH* I, pp. 63 y 241.

¹⁵ Véanse las fuentes para el 76-75 a.C. y, en particular, Livio.

¹⁶ Untermann, *ibidem*, pp. 267 s., especialmente 268 g.

¹⁷ Los calagurritanos parecen haberse integrado en la ciudadanía romana mucho antes y aparte de los vascones, tal y como muestra la epigrafía militar. Cf., p. ej., *CIL* II 4245, III 11239. XII 8732, etc. Para la ciudad, V 6987 y

XIII 3167. También, C. Konrad, «Afranius imperator», *Hispania Antiqua*, 8, 1978 (1982), pp. 67 y ss. y su hipótesis sobre el fasto triunfal del general pompeyano.

¹⁸ A. González Blanco y otros, *El yacimiento del Cerro de Sorbán y la I Edad del Hierro en Calahorra y La Rioja*, s.l., s.a. (1983), J. Maluquer de Motes, «En torno a las fortificaciones del poblado del cerro de Sorban en Calahorra», *Calahorra* (vid. n. 13), pp. 47-52.

¹⁹ Untermann, *op. cit.*, pp. 84 y ss.

²⁰ G. Fatás y M. Martín-Bueno, *op. cit.*, p. 23 y bibliografía.

Los nombres de los segienses de la *turma* no forman un conjunto de tipo vasco o vascónico. De algunos de ellos, en particular, puede discutirse la procedencia de algún rasgo; de los más, parece que no. No será, pues, imprudente plantearse la posibilidad de que Segia no fuese una *civitas* vasca, ni poblada por vascones. A juzgar por el ambiente que rodea a las fuentes sobre los *equites Hispani* y cuestiones con ellos conexas, estos soldados de la guerra picénica serían ciudadanos libres y notables en sus ciudades de origen: representativos, pues, seguramente de una franja social que podríamos definir, a los efectos de este trabajo, como la de los *iuniores* de clase acomodada.

Alguna vez nos hemos preguntado si es posible discernir un denominador común entre los milites de esa tropa. Hay uno que parece bastante verosímil: no hay entre ellos celtíberos propiamente dichos (esto es, celtíberos de la Celtiberia políticamente entendida que conoció Valerio Flacco, su muy probable reclutador). Son, sobre todo, gentes ibéricas o muy iberizadas y elementos sujetos, en nuestra opinión, a la disciplina política inmediata de iberos y de vascones; desde el punto de vista de la administración romana, pues, pobladores de *civitates* aliadas, entre las que no se encuentran ciudades celtibéricas, aún en ebullición, según se deduce de Appiano (Ib. 100, por ejemplo, para estas mismas área y fecha).

Hasta donde territorio vascón (políticamente hablando) está afectado por esta lista, hay que deducir que la identidad entre lo vascón y lo vasco no es forzosa en ese momento, como las fuentes y las averiguaciones de los arqueólogos permitían prever.

Alaun o *Allauona* es otro caso de ciudad vascona en donde se da un fenómeno parecido: los nombres de los dos alavonenses conocidos hasta ahora (el defensor alavonense en el *iudicium Contrebiense* y su progenitor) son Turibas y Teitabas, con sufijos muy ibéricos y radicales no vascos.

Algo podríamos añadir sobre los nombres de *Cascantum-Kaiskata* y de *Graccuris* o sobre los antecedentes de estas dos poblaciones. Pero puede ser bastante lo dicho para apuntar la muy temprana mescolanza cultural de esta zona del Oriente y Sur de los vascones históricos.

3. ALGUNOS DATOS ARQUEOLÓGICOS

No conocemos ninguna síntesis reciente sobre la arqueología en el área propiamente vascona; pero existen publicaciones parciales sobre algún yacimiento particular a través de las cuales pueden irse estableciendo, con alguna seguridad, puntos de conocimiento que tienen aspecto de resultar estables.

En términos generales, cabe decir que las prospecciones llevadas a cabo en territorio cincovillés suministran bastantes muestras de materiales que, para abreviar, denominaremos hallstätticos, en todo semejantes a los que aparecen en los poblados de la I Edad del Hierro en otras tierras de Aragón, de Navarra y de Álava. Los trabajos de Maluquer de Motes en el Cabezo de la Cruz (Cortes de Navarra) y de Llanos en el excepcional yacimiento de La Hoya (Laguardia, Álava), permiten una reconstrucción verosímil de las grandes líneas del proceso de indoeuropeización —que cabe tener como intensiva— de las riberas del río Ebro, desde mucho antes, incluso, de la aparición de los celtíberos de las fuentes. Por su valor expresivo y su nitidez, permítasenos seguir de muy cerca un texto reciente de Armando Llanos²¹:

²¹ A. Llanos, *La Hoya. Un poblado del I milenio a.C.*, Vitoria 1983, p. 4.

«Los restos materiales encontrados en la excavación de los niveles más antiguos indican un primer asentamiento de población hacia el siglo XV a.C. Existe constancia de que estos primeros grupos toman contacto con las comunidades de las culturas megalíticas del círculo del vaso campaniforme, ya existentes en el territorio. Estos nuevos pobladores (...) son gentes de tipo indoeuropeo, que desde Centroeuropa penetran en la Península Ibérica por los pasos del Pirineo».

Llanos se inclina a suponer que estas poblaciones llegan por el Ebro, desde la Ribera navarro-aragonesa, e idéntica hipótesis puede fundarse sobre la base de otros trabajos arqueológicos de los últimos años, incluyendo los nuestros en el Castillo de Miranda (Juslibol, Zaragoza)²².

En torno al siglo XIII a.C. se comprueba la llegada de nuevas corrientes de gentes —también centroeuropeas—, las cuales marcan ciertos aspectos de la vida diaria con un sello diferencial, bien apreciable en las técnicas constructivas.

«Hacia el siglo IV a.C. tiene lugar una fuerte expansión de los pueblos celtíberos (...) Su desbordamiento desde sus lugares de origen da lugar a una verdadera invasión (...) La toma de posesión del poblado y posterior desarrollo daría lugar a una asimilación de las primeras gentes, que en algunas zonas del poblado parecen conservar íntegras sus tradiciones de cultura material»,

tal y como muestran los dos estilos cerámicos convivientes en las últimas fases del yacimiento. Es una observación bien importante.

Creemos que estas gentes cuya llegada se inicia a mediados del II milenio a.C. son las que ocupan la mayor parte del territorio en el Valle medio del Ebro; y que, arqueológicamente y hasta ahora, tienen aspecto igual o muy similar los grupos que se asientan en Aragón, Navarra y Álava, los cuales uniforman culturalmente la zona desde muy temprana época. Arqueológicamente, en estos yacimientos documentamos por primera vez el que luego será llamado *lauburu*, signo esvástico que aparece en La Hoya, en donde existen también restos de neonatos cuyos despojos prematuros fueron enterrados cabe el hogar, de modo parecido a lo que luego constituiría rito ancestral en la casa vasca.

No conocemos positivamente, al decir de Llanos, las causas del abandono de este poblado y de otros como él, aunque hay un término *ante quem* impuesto por la ausencia de cerámicas campanienses y, en general, romanas. Desde un punto de vista lógico-histórico, se puede proponer una fecha bastante precisa para estos abandonos: la de la llegada de las fuerzas legionarias, contra cuya experiencia poliorcética no había resistencia sería posible en emplazamientos de plena llanura.

Más concretamente, podemos pensar en un momento que esté entre, por un lado, la expedición catoniana a Celtiberia y la Meseta, con regreso por Numancia, y su orden de demolición de fortificaciones y la victoria de Graco sobre los celtíberos, asimismo acompañada de desmantelamientos de esta especie²³, por otro.

4. ALGUNOS DATOS SOBRE LAS LENGUAS

Otros signos de indoeuropeización (y de celtización) intensiva de las riberas del Ebro en tiempos antiguos, aunque se trata, por ahora, de hechos relativamente aislados, son topónimos tan

²² G. Fatás, «Excavaciones en Castillo de Miranda (Juslibol, Zaragoza)», *NAH*, Madrid 1976.

²³ Las demoliciones están documentadas en las fuen-

tes de 195 y 178 a.C. Véase G. Fatás, «Hispania entre Catón y Graco», *Hispania Antiqua* 5, 1977-1979, pp. 269-313.

transparentes como *Forum Gallorum*, *Gallica (Flavia)*, los de los pagos *Gallorum et Segardinensium* anotados por M. Beltrán²⁴, el hidrónimo Huerva < Huerga < *Olca (observación que debo a J. A. Frago), etc.

En esta zona posteriormente vascona hay, asimismo, numerosos indicios de una notable presencia ibérica, como era de esperar. Se ve fácilmente en los antropónimos de los caballeros ascotitanos de zona vascona, en el nombre mismo de los sosinestanos de la *tabula Contrebiensis* o en la presencia del característico *-adin*²⁵, fenómenos todos ellos que, de aplicar un esquema fronterizo con significación rígida, al uso tradicional, estarían todos desplazados, al igual que sucedería con el *-eibar* saluiense.

Si es verdad, como Michelena ha señalado, que la presencia de aspirada, sobre todo tras sonorras no oclusivas o segundos miembros de diptongo, es, hoy por hoy, la más segura muestra de vasquismo onomástico, la verdad es que el repertorio es escaso y no se ajusta al territorio vascón delimitado en Ptolomeo. Frente a la objeción del anepigrafismo de los vascones *sensu stricto* cabe, naturalmente, oponer que tal anepigrafismo no parece mucho mayor que el de los iberos propios en la zona; en todo caso, el anepigrafismo concierne a los vascones, y no a su territorio, lo que abona la opinión de que el territorio del *ager* era escasamente vasco o vascón.

A la observación que algunos hacen —ignoro con qué fundamento real— de una supuesta opresión, puede oponerse que, como mínimo en tiempo de Pompeyo, los vascones son un pueblo particularmente bien tratado en lo político, con apariencia expansiva y recientemente adueñado de amplios territorios que hacía muy poco tenían otros hegemones; con una ciudad vocada, de modo casi exhibicionista, a Pompeyo, la cual será ceca monetaria acuñadora de plata; entre ellos, además, están los únicos *foederati* de toda la provincia, que es gigantesca, cual son los tarracenses plinianos, seguramente por Uncastillo.

Nuestra impresión es la de que, a raíz de las campañas romanas, la ribera derecha del río Ebro y, sobre todo, las márgenes (esto es, el camino imprescindible y principal para el control y el movimiento de hombres y mercancías concerniendo al Norte y al Noroeste de Hispania), son arrebatadas por la República a los celtíberos y entregadas a los vascones para su control directo (y delegado), por ser los vascones aliados del Senado y de sus representantes más notorios (como lo prueba el que aparezcan en los textos como proveedores del imprescindible albergue invernal, forraje y grano para las abundantes tropas del ejército de Pompeyo y nunca luchando con Roma, a diferencia de ilergetes, celtíberos, sedetanos, suessetanos, etc.).

5. LOS VASCONES Y EL PIRINEO

Además de las riberas del Ebro hay otro ámbito en el que se supone la existencia de vascones en una gran extensión: el pirenaico. Por un lado, se valoran testimonios epigráficos y toponímicos; por otro, se incluyen en él algunas ciudades de Ptolomeo y, particularmente, Iaca.

En cuanto a iacetanos, suessetanos y cerretanos occidentales, ya hemos apuntado alguna cosa. Intentaremos decir algo en lo relativo al 'vasquismo' pirenaico.

Es bien conocida, en los Pirineos centrales y occidentales (aproximadamente, desde el Segre hacia el Oeste), la existencia de muchos topónimos de aspecto vasco, junto a los también abun-

²⁴ Las aldeas de galos y segardinenses en las que se celebraron 'ludi', en M. Beltrán, 'Una celebración de *ludi* en territorio de Gallur», XIV *C.N.Arq.*, Zaragoza 1977, pp. 1.016 y ss.

²⁵ La presencia de *-adin* en territorio vascón se atestigua en *CIL* II 2976. Cf. Albertos, *Onomástica*, pp. 111, 126, 206 y 261.

dantes románicos y célticos. También suele tenerse por cierto que en los territorios pirenaicos se habló vasco durante la Antigüedad y en toda la extensión de la cordillera. Hay, empero, dos objeciones, de signo distinto, para que todo eso se acepte sin más. La primera estriba en la dificultad existente, hoy por hoy, en detectar con total seguridad y en todos los fenómenos cuándo hay que vincularlos al ámbito euskérico estricto y cuándo al ibérico, o a ambos. Los rasgos compartidos por ambas lenguas —lejos ya de todo planteamiento humboldtiano— tiene carácter (según la veterana y expresiva frase de Tovar²⁶) 'revelador y profundo'. Desconociendo casi todo sobre el significado del léxico ibérico, sabiendo de las coincidencias —sibilantes, ausencia de *f* y resistencia a la *p*, etc.— y con la seguridad de que ambos sistemas tuvieron una muy larga convivencia, sobre todo en las zonas a que nos referimos —que son las de contacto entre vascones, iacetanos, ilergetes y sedetanos—, es seguramente labor particularmente ardua y exigente de matices la de discernir cuándo un nombre prerromano de lugar procede del vasco o del vascoaquitano y no del ibero o de ese 'fondo común ibero-aquitano' que se detecta en algunos documentos²⁷, sin duda existente y cuyas extensión, calidad y cantidad se nos escapan todavía, así como la posible existencia de hablas de transición, etc.

Los testimonios que positivamente existen en documentos de la Edad Antigua y sobre los cuales ya se ha escrito mucho para demostrar el vasquismo del área cubren una zona geográficamente vastísima, que llega hasta Tossa de Mar. En principio, para un historiador, tal hipótesis aparece como atrevida, como dotada de una especie de violencia inicial en cuanto que postula el uso de una lengua muy específica y determinada en zonas en las que el saber no puramente filológico trabajaría sobre otras hipótesis, *a priori* más verosímiles.

El documento de Amélie-les-Bains, con mención a las ninfas *Niskas* debe ser, al menos como ejercicio de rigor, puesto en parangón con los fenómenos de culto a aguas termales que hay en la *Nescania* del convento jurídico de Córdoba, en tierra de celtas meridionales como es el área de la Beturia²⁸. La secuencia, ya famosa, Turissa > Torsa > Tossa está perfectamente documentada; pero no tanto, creemos, la precedencia ni la equivalencia de Iturissa con Turissa, sobre la base del actual vasco 'iturri'. El sufijo *-issa* no tiene por qué ser vasco, ni vascoide o euskérico: existe en lugares de lengua ibérica probada y característicamente ibéricos, además; y, fuera de la Península, menudea en un ámbito que va desde Iliria hasta las Columnas de Hércules. En cuanto a *tur-*, es lícito adscribirlo a áreas lingüísticas no vascas, en donde llega a ser sobreabundante como radical toponomástico.

El epígrafe de La Puebla de Castro, con los antropónimos Asterdumar y Tannepaeser, no es significativo de vasquismo, creemos que en modo alguno. No hay motivo bastante, sobre la base de una flexión de un dativo que puede perfectamente ser el latino y que está en un contexto plenamente latino, para reducir a expresiones ideogramáticas todos los rasgos de romanidad de un epígrafe escasamente hermético, con dos Aurelios, uso de *-os* por *-us*, *patri*, *matri*, la fórmula *her.d.s.p.f.c.* y una copulativa *et* que es también la latina.

El nombre Tannepaeser no muestra, tampoco, síntomas especiales de euskerismo. Hay antropónimos semejantes en Liria y en Borriol, por citar casos del Levante, tan comparables con él como los *Dann-* aquitanos. Y Asterdumar tiene una terminación que, según se segmente, nos pue-

²⁶ A. Tovar, últimamente, en «Estado actual de los estudios ibéricos», *Homenaje a D. Fletcher*, Valencia 1984, pp. 54 y 63. Es de mucho interés J. Siles, «Sobre un posible préstamo griego en ibérico», *S.I.P.*, Valencia 1976, pp. 37 y ss.

²⁷ A. Tovar, *ut supra*, p. 58. Cf. J. Hubschmidt y

sus diferentes observaciones en *ELH* I, p. 457 y, en general, pp. 27-66 y 447-494.

²⁸ M. Fernández Escalante, «Las Nescas pirenaicas y la Nescania bética», *Archivo de Filología Aragonesa* 28-29, Zaragoza 1982, pp. 187-192.

de poner en contacto pleno con el mundo ibérico otra vez. No se me alcanza del todo cuáles sean las razones de peso que lleven a encontrar, en el contexto descrito, una forma de declinación del artículo vasco pospuesto en *Asterdumari*, que está junto a *patri* y *matri*. Aparte que es posible que haya que leer *Asterdunbar*, o algo semejante, o comparar este nombre con el *Asterdumae* de Almonacid (Castellón de la Plana)²⁹.

Esto es: a menos que se trate de convencionalismos que se usan en un sentido laxo y vago, y aparte el hecho mismo de que se hablase vasco (y aun 'basc ribagorçá en el segle I') en todo el Pirineo durante la Antigüedad, estas pruebas epigráficas aducidas no son consistentes del todo; y hay que examinar el alcance que se da al término 'vasco' sabiendo, tal y como sabemos, que, por un lado, cerretanos e ilergetes serían de lengua ibérica; que, por otro, los iacetanos parece que hubieran de tener más parentesco con los aquitanos que con los vascones; y que la variedad comarcal autoriza a plantearse de modo distinto una zona como la aranesa y otra, escasamente abierta y en la vertiente contraria, como es la suprarbiense o la ribagorzana. La vida perenne de trashumancia habrá tenido influencia muy larga en la toponimia, a cuyas dificultades se añade —permítaseme la insistencia— la inasibilidad de vestigios que existirán en muchos puntos de la cordillera y que serán de carácter ibérico; históricamente, es casi inevitable que resulte así, pues en su favor aboga con fuerza el poblamiento por iberos de sedentarización muy antigua en zonas de estos montes y de sus cercanías inmediatas. Además, está la vasquización por el reino pamplo-nés, sobre todo hasta el siglo XI.

6. APUNTES PARA UNA HIPÓTESIS

A la espera de hechos e investigaciones nuevas que vengan a corregirnos (lo que, sin duda y por fortuna, sucederá, si hacemos entre todas las cosas bien), pueden intentarse algunas anotaciones sobre este conjunto de problemas.

Podríamos tener como probable el que los romanos 'limpiaron' las áreas de que hemos hablado a lo largo, sobre todo, del siglo II a.C., dejándolas despejadas de todo enemigo verdaderamente peligroso desde el punto de vista militar. No quedaron, que sepamos, bolsas hostiles a Roma que tuviesen entidad. A diferencia de lo que —en esta misma área del Ebro medio— sucedía con celtíberos, ilergetes, sedetanos, suessetanos y iacetanos, jamás los vascones dieron lugar a enfrentamiento armado.

La ocupación posterior que éstos hicieron de las riberas del río, se llevó a cabo asumiendo los vascones una condición delegada de Roma, como responsables de la gestión política directa. El fenómeno, muy posiblemente, hay que situarlo a partir de las fechas de las derrotas en cadena que sufrieron, por una parte, los pueblos ibéricos (en general, bajo hegemonía militar y verosímilmente política de los caudillos del apogeo ilergete, lo cual se trasluce en las fuentes y, particularmente, en Livio); y, por otra, las gentes celtibéricas y célticas o celtizadas, sobre todo entre 195 y 178 a.C., pasando por la acción de Terencio Varrón en 184³⁰.

A partir de aquí, como informaciones con algún detalle, están acciones como la de Flacco en Belgeda y, sobre todo, las de las guerras pompeyanas, que dependen de Posidonio, Polión, etc. En este punto, parece innegable que aún tenían entidad política o étnica —no en sentido antro-

²⁹ Debo el dato a la generosidad de J. Siles. Los conocidos trabajos de J. Corominas sobre estos asuntos son varios. Nos interesan más *Estudis de Toponímia Catalana. I*, Barcelona 1965, pp. 67 y ss. y el arriesgado «Una

inscripció en basc ribagorçà del segle I, amb dos ideogrames», en *Entre dos llenguatges II*. Barcelona 1976, pp. 132-141.

³⁰ Liv. XXXIX, 42.

poético— perceptible para los escritores los pueblos no vascones de lo que, en el Imperio, sería el oriente del dominio político vascón. De esa misma época son las informaciones que dan positivamente fe de la colaboración vascona con los optimates, muy activa en lo que se refiere a la logística e intendencia de los ejércitos romanos y muy vinculada a la persona del general en cuyo honor se bautiza Pompelo, con una forma acaso vasca antigua, lo que no puede decirse de los sufijos de Calagurris, Graccurris u Olcairun (véase el último párrafo del *addendum*).

Del siglo I a.C. son, también, los datos que podemos extraer de la repartición de los rótulos monetales, cuya distribución, cuidadosamente revisada por Untermann³¹, incluye la conocida zona *-sken*, otra formada por los rótulos *-ko-* y una tercera, de particular interés, en la cual se inserta lo que creemos fue el territorio meridional del núcleo vascón originario (en torno a la latitud pamplonesa), junto con el territorio tardíamente adquirido por los ilergetes en Poniente y con el suessetano. Aparentemente, en las otras dos zonas hay una homogeneidad no sólo lingüística sino, diríamos, de procedimiento en la emisión de monedas y en la concepción de los mensajes escritos que iban a figurar en estos importantes signos de identidad comunitaria y expresivos de la autonomía política de una *civitas* que son sus monedas; mientras que, sobre este particular, lo que parece denominador común en la zona de que hablamos es, precisamente, la falta de una homogeneidad de esta especie. Ello habla de cómo no puede definirse cultural ni políticamente ese territorio mediante el recurso a uno o dos rasgos esquemáticos y supuestamente predominantes.

El bloque de informaciones ptolomaicas presenta una visión de la que parece forzoso concluir que las ciudades que enumera —entre las que destacan Iaca, Calagurris y Segia— como de los vascones lo eran, en efecto. El proceso que lleva a este resultado es, en parte, susceptible de reconstrucción. Catón, tras resolver en lo principal los problemas que aprecia a su llegada a la Citerior, somete a los de Iaca con ayuda suessetana y desmantela, hasta donde le es posible, los establecimientos indígenas amurallados, quedando, en la literatura política y militar de Roma, su proceder como arquetipo de la combinación de la astucia con la economía de esfuerzos. El territorio, no mucho después, ve otra vez a las legiones reduciendo a la sumisión a la comunidad suessetana, a la que es posible perfilar como un núcleo celta antiguo que mantiene fronteras nada menos que con iacetanos, vascones, ilergetes, sedetanos y celtíberos (de donde el aspecto surtido de la antroponimia segiese de comienzos del s. I a.C. podría derivarse).

Todo este conjunto, así como los importantes enclaves celtíberos hostiles en la ribera del Ebro (sobre todo, en la meridional), se transferirá políticamente a los vascones, a falta de otra posibilidad mejor ni de mayor experiencia en casos de esta especie: no olvidemos la fecha de que hablamos ni cuán escasa es entonces la experiencia romana en la administración de territorios provinciales. El aparato político-administrativo de Roma residente en el área es particularmente enteco. Roma opera más o menos directamente en la vía del río, en sus márgenes, canales insustituibles para el abastecimiento, las comunicaciones, el aprovisionamiento y el transporte; pero su objetivo militar —pues allí está el peligro constante— no se halla al Norte del Ebro, sino en sus riberas y en el Sur del mismo. En ese tiempo de las guerras —que no cesan y que aún se destacan en torno al 90 a.C.— la presencia de la administración romana no opera mediante asentamientos fijos ni, menos, con creaciones urbanas que, como es sabido, no se producirán hasta tiempos en que las gentes del Ebro vistan ya la toga y se encuentren, a juicio de los administradores republicanos, suficientemente integradas, todo eso más que mediado el siglo I a.C., y no antes. Los indígenas usan su propia moneda, además de la romana; pues, si bien está claro que en

³¹ Untermann, *ut supra*, pp. 79-90.

el área sedetana no conocemos acuñaciones autónomas de plata —el denario abastecía suficientemente, como en toda la Ilergecia meridional—, ésta existe y aun menudea en las áreas no ibéricas: más en territorio de celtíberos, económicamente desarrollado y con importantes actividades extractivas y manufactureras, que en el de vascones, cuyos núcleos más puros culturalmente están muy a Septentrión. Ya se ha advertido otras veces que, probablemente, existe una relación de tipo inverso entre la abundancia de plata indígena acuñada y el progreso del dominio de las formas económicas romanas, no advirtiéndose más excepción que la de Bolscan, vinculada al singular papel desempeñado por esta ciudad durante las guerras de Sertorio.

Hacia el 100 a.C. los romanos tienen un centro en Salduie-Salduvia (que es lo que escribe Plinio, y no Salduba). En esos años, las *civitates* que facilitan *auxilia*, con exclusión de los celtíberos propios (pero con inclusión de elementos de áreas célticas, como berones o suessetanos), están adscritas a ese lugar ibero y de frontera que es Salduie³².

Frente a los ilergetes, cuya hostilidad fue dramática; a los iacetanos, cuya ciudad fue tomada militarmente; a los suessetanos, la capital de los cuales sufrió asedio legionario en regla; y a los celtíberos citeriores, con los que las guerras no acababan nunca, los dóciles sedetanos, libres de la hegemonía ilergete —que se advierte bien en Livio— y los vascones cobraron importancia como instrumentos a los ojos de la administración senatorial y militar de entre el 200 y el 76 a.C. En esto, como en otras cosas, lo sucedido en Hispania, por su carácter precursor, iba a ser la experiencia romana adquirida el modelo casi convencional para el futuro en cuanto a relaciones con bárbaros concernía.

A estas gentes y a sus sedes se transfieren funciones y competencias de control que Roma no puede o no desea desempeñar por sí misma. Faltan, todavía, muchos años para que sobre la vieja Celse nazca la primera colonia ciudadana.

No creemos que haya pruebas, para el caso vascón, de una restitución propiamente dicha, en contra de lo que se ha afirmado otras veces, ni, menos, que pueda demostrarse que el territorio del *ager* no sólo había sido originariamente vascón, sino que no dejó nunca de serlo³³. Lo que se denomina *ager Vasconum* lo es, pero en las fechas en que se le llama de este modo. Las fuentes que narran la conquista mencionan diversos territorios de distinta jurisdicción política indígena —con el nombre, cada vez, de *ager*³⁴— y van mencionándolos a medida que se combate en ellos; pero cuando la acción transcurre en ciudades o tierras del futuro *ager Vasconum*, esta denominación no se utiliza ni una sola vez, lo mismo que tampoco el nombre de este pueblo, y sí el de otros. Ante un panorama así, la carga de la prueba, como cuestión de principio metodológico, ha de recaer en quienes quieran demostrar que esos lugares de nombres y cultura material célticos en los que las fuentes mencionan a pueblos célticos, no eran célticos, sino otra cosa. El *ager* vascón lo es tardía y políticamente, con implantación milenaria de indoeuropeos y multisecular de celtas, a partir, según lugares, de entre el 600 al 500 y con movimientos posteriores que no cesarán cuando menos hasta el 400 a.C., como ocurre en La Hoya (Laguardia) y como, posiblemente, es el caso de los autrigones; añádase una potente y penetrante presencia ibérica, que sube visiblemente aguas arriba —de manos de sedetanos e ilergetes— y, en fin, los aportes que,

³² Véase nuestro trabajo sobre Salduie en Homenaje a P. Beltrán, *Anejos VII de AEA*, Madrid 1975 y *Contrebia Belaisca. II, ut supra*, pp. 61 y ss. Algunas de las hipótesis de R. C. Knapp sobre la interpretación del significado histórico de las amonedaciones hispanas autóctonas son muy penetrantes. Véase «Celtiberian conflicts with Rome...», *Actas Tübingen*, pp. 467-472.

³³ Poniendo en limpio estas páginas aparece el largo

trabajo de J. J. Sayas, «El poblamiento romano en el área de los vascones», *Veleia* 1, Vitoria 1984, pp. 289-311, con tesis en buena parte opuestas a las que nosotros sostenemos. Véase *addendum*, al final.

³⁴ Cf. Liv. XXVIII, 24; 31; XXIX, 1; XXXI, 49, entre otros. Para las fuentes sobre estos hechos y su valoración, puede verse G. Fatás, *La Sedetania*, Zaragoza 1973.

por el Norte, provengan del contacto con los cerretanos —de aire ibérico— y con los iacetanos —cuyo parentesco con los aquitanos es probable pero que, en todo caso, y como los anteriores, no son vascones—. Con los pueblos no hostiles Roma actuará pragmática e inteligentemente y hará, como en otras partes, de la necesidad, virtud³⁵.

El área meridional y oriental de los vascones es híbrida y multilingüe desde mucho antes de que pueda hablarse de *ager Vasconum* y, en ella, todo hace pensar que los elementos paleohispánicos, euskéricos o no, vascónicos o de otra clase, son visiblemente minoritarios frente a los indoeuropeos y célticos. Los antropónimos del tipo Aplo, Segontius, etc., en época muy adelantada —lo que refuerza el argumento— así parecen corroborarlo³⁶ en la zona occidental.

A estos rasgos de mixtura, perceptibles sobre el fondo común indoeuropeizado, hay que añadir, en la Navarra suroriental y oriental y en el Aragón occidental noribérico, los propios de un territorio fronterizo entre tres grandes grupos de culturas y lenguas y aun de organizaciones sociopolíticas distintas, en proceso de consolidación y de asunción de estructuras político-administrativas y sociales nuevas, que inducen a (o son resultado de, a un tiempo) comportamientos individuales y comunitarios asimismo nuevos, principalmente sobre pautas romanizantes. Territorio, pues, en el que a las dificultades de todos conocidas hay que sumar la casi certeza de que habría allí hablas de transición y fenómenos de mezcla en todo tipo de actividades de cultura: el medio geográfico resulta generoso con el hombre, es apetecible, está siempre poblado y, además, no presenta barreras naturales que faciliten, ni aun en escasa medida, las estanciedades.

Allá por el año 100 a.C., al predominio de las hablas celtibéricas o celtizadas y a las infiltraciones del ibérico y del vascón se ha empezado a imponer el uso del latín, que lleva ya ventaja invencible, tal y como muestran los ilerdenses de Ascoli y los datos contrebienses.

En tiempos inmediatamente posteriores —lo atestigua, sobre todo, Estrabón—, los pobladores de las orillas del Ebro actúan de manera que ya no son bárbaros para un observador clásico. En todo el convento se acusa la potencia de las colonias Celsa y Caesaraugusta, el alto grado de urbanización y de municipalización y la extensión a un buen grupo de *civitates* de los derechos ciudadanos plenos o latinos. Ya no hay ilergetes, vascones o celtíberos, a diferencia de lo que se aprecia en los conventos occidentales, en donde, además de los 'populi' mencionados en función de las 'civitates', Plinio utiliza los antiguos etnónimos. Como más tarde mostrará la historia de la Antigüedad tardía y, en igual línea, la altomedieval, los vascones en el *ager Vasconum* fueron, básicamente, un episodio fugaz. Los vascones siguieron siendo, sobre todo, las gentes del 'saltus', en la historia, en la literatura y en el tópico cultural. Allí estarán frente a los romanos bajoimperiales, frente a los godos y frente a los musulmanes. La Vasconia meridional, de Pamplona hacia el Sur, cobrará sus características parcialmente vascas más permanentes de la mano de la monarquía pamplonesa.

Nadie sabe con seguridad —parece que no— si el nombre de los vascones es autodenominativo, una 'Selbstbezeichnung'. Pero es verosímil que la atractiva hipótesis de Tovar³⁷ obedezca al hecho de que los indoeuropeos viesen a estas gentes como 'highlanders', como habitantes de las

³⁵ Para la llegada posiblemente tardía de los principales núcleos austrígonos, véase estado de la cuestión reciente en A. Montenegro, «Pueblos y tribus del Burgos prerromano», *Historia de Burgos. I*, Burgos 1985, pp. 225 y ss.

³⁶ Observaciones repletas de contenido y sugerencias en J. de Hoz, «El euskera y las lenguas vecinas antes de la romanización», *Euskal Linguistika eta Literatura: Bide*

Berriak, Bilbao 1981, en particular pp. 37 y ss. Para la antroponimia occidental véase la ponencia de M. L. Albertos en este mismo IV Coloquio.

³⁷ «Notas lingüísticas sobre monedas ibéricas», *Actas Tübingen* 1979, pp. 474-475. Las objeciones de Untermann —ya apuntadas en *MLH*, s.v.— son importantes, pero no zanján definitivamente la cuestión. Buen número de investigadores aceptan la explicación de Tovar.

montañas. Estos indoeuropeos, entre quienes estarían, en uno u otro momento, los que bautizaron a los ríos Huerva y Jalón³⁸, a Olcairun, Calagurris, Segia y Contrebia, etc., por el Valle Medio, tuvieron una presencia con apogeo en tiempos que el radiocarbono ayuda a situar entre 600 y 400 a.C. Viajar más hacia atrás tiene algún riesgo a la hora de querer definir nada menos que estados 'étnicos' o 'aportes poblacionales', aunque el predominio de la cultura material lleve tan en derechura a lo indoeuropeo. Ir más lejos es algo para lo que, como historiador, aún no me siento preparado.

ADDENDUM

El largo y denso trabajo de J. J. Sayas a que aludimos en n. 33 merece una lectura más meditada que la que hemos podido dedicarle hasta la entrega de este original. No obstante, algunas discrepancias sí cabe exponer aquí, cordialmente.

Una de ellas consiste en la escasa importancia que, pienso, tienen en este asunto las características antropofísicas de estas poblaciones, sobre todo en el Valle, en donde la mezcla será muy grande. En ese sentido, no comparto la preocupación de mi colega por la entidad de los 'aportes poblacionales', máxime cuando, tengan éstos la entidad que tengan, significan un cambio cultural de entidad extraordinaria, que se refleja en todos los niveles detectables y en los que lo menos importante es el aspecto biológico o de cuantificación demográfica.

Creo que sí es demostrable —y no supuesta— la enemistad de celtas y romanos en esos años y zonas, así como la amistad de los vascones. La enemistad con los celtíberos —celtas— fue paradigmática. En cambio, me parecen muy leves los argumentos para probar una verdadera implantación oscumbra en el Valle del Ebro. Lo que sí parece confirmar la excavación sistemática de poblados de tamaño significativo por todo el Ebro Medio es que, culturalmente hablando, tienen traza netamente indoeuropea —sobre todo en cuanto al urbanismo, que es un plano particularmente expresivo y significativo, por las implicaciones que encierra un cambio en la concepción del poblado y de su organización— y que, sin transición, reciben el aporte celtibérico.

El territorio propiamente vascón en este tiempo —el *saltus*— no tenía interés primordial para Roma. Y sí extraordinario el de las márgenes del río. Cada vez que éstas fueron amenazadas, desde Catón, los romanos llevaron a cabo expediciones de castigo hacia el Norte, las cuales, año tras año, se mencionan en las fuentes. Pero la amenaza principal estaba al Sur inmediato del río, de modo que no podemos suscribir que 'nada invita a suponer que se temieran a pueblos más meridionales' (p. 296); muy al contrario, la guerra con éstos duró un siglo entero más. Fue, incluso, la guerra hispánica por antonomasia. Las tierras vasconas —el *saltus*— no eran paso a ninguna parte, sino a los puntos ciegos —entonces— del Cantábrico y la Galia suroccidental. El tipo probable de sus pobladores —hábitat disperso, predominio del pastoreo, escasa demografía— explica la falta de carácter ofensivo en la mayor parte del territorio vascón.

Otro punto: si los 'vascones' meridionales (en caso de haber tenido verdadera consistencia histórica) alcanzaron temprano la ciudadanía romana, no tiene sentido seguir denominándolos vascones. En el Imperio, vascones son, ante Roma, los que integran esas alas y cohortes tan nu-

³⁸ El nombre del Ebro aún no está bien explicado, por otra parte. Véanse las sugerencias de M. Pérez Rojas en «La estela ibérica de Caspe», *AEA* Madrid 1983, pp.

269-285, con rectificaciones a la lectura anterior de Martín-Bueno y Pellicer.

merosas las cuales es difícilísimo, por no decir imposible, atribuir a las gentes de la Navarra oriental y meridional y del Aragón fronterizo. Para explicar la existencia de vascones en el futuro *ager* es necesario aceptar que hubiese una división interna que llevara, incluso, a tener que hipotetizar guerras civiles entre vascones (p. 297), caso verdaderamente raro.

En suma: una población que —hasta donde sabemos— se expresa políticamente en lengua indoeuropea, posee una cultura —hasta donde eso es perceptible— también indoeuropea y que se enfrenta a Roma, a diferencia de lo que hacen las poblaciones del *saltus*, difícilmente puede ser denominada del mismo modo que estas últimas. La extraordinaria riqueza y la complejidad del proceso de aculturación en el futuro *ager* no deben ser reducidas de ese modo.

Es difícil también aceptar el carácter vascón de los vencidos sertorianos a quienes Pompeyo asentó al otro lado del Pirineo, ya que estos *convenae* fueron fijados en una ciudad de nombre nuevo a la que se asignó el muy expresivo de *Lugdunum* (que no es romano). La mayor parte de estos refugiados serían celtíberos e ilergetes del ejército de Sertorio. A ese efecto es más ilustrativa la noticia en César o en Estrabón que no la tardía de Isidoro, escrita en tiempos en que está acuñado el 'topos' de lo vascón, ya usado en el siglo IV para significar rudeza, *ferocia* y falta de *civilitas*, como se ve en Prudencio, Ausonio, Paulino de Nola, etc.

Algunas precisiones objetivas son: que Bursao no fue nunca vascona (p. 298), como es difícil postularlo de una ciudad cualquiera que únicamente muestre arqueología hallstática y celtibérica, nombre celtibérico y amonedación con el mismo, aparte de que no figure en el rol vascón de Ptolomeo; la zona del Moncayo y sus alrededores es típicamente celtibérica y la presencia de galos es posible que se recoja en los letreros *ka.l-* que ha anotado A. Beltrán —cf. su trabajo en *Calahorra. Bimilenario de su fundación, ut supra*—. Gracuris fue fundada por el gobernador con 'celtíberos vencidos', precisamente, y no con otra clase de gentes. Su nombre anterior, Ilurcis, es del tipo Ilorci (Plin. III, 3, 9), Iliturgis (Liv. XXVIII, 19), Ilyrgia (Ap. Ib. 32), Ilitergia (Zon. IX, 10), etc., todas ellas en el Sur de la Península; la casi totalidad de las ciudades vasconas está más al sur de la latitud pamplonesa: el caso de Aracilum puede llevar a engaño, ya que es verosímil que corresponda, mejor que a Huarte-Araquil, al antiguo Araciel, despoblado de Corella, como ya vio, en su día, J. M. Lacarra; las ciudades Ergavia y Ergavica de Ptolomeo son distintas: cf. II, 6, 67 para la vascona (Ergavia) y II, 6, 58 para la celtibérica (Ergavica); en mi opinión es muy reductivo dejar en 'rasgos lingüísticos de procedencia céltica' lo que se aprecia en los letreros monetales de Calagoricos o Aregoradas: cf. Untermann, *op. cit.*, *ss.vv.*, especialmente para Aregoradas, los tres elementos de cuyo nombre pueden explicarse bien por el céltico (y no se olvide que existe flexión en los rótulos).

No obstante, está claro que esta apasionante cuestión de los vascones sigue en debate. Sólo deseo, con estas líneas, contribuir a revitalizarlo.

GUILLERMO FATÁS